



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación



DET  
Dirección de Educación  
Tecnológica del Estado  
de Veracruz



## EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE POSGRADOS E INVESTIGACIÓN Y EL CENTRO DE INCUBACIÓN E INNOVACION EMPRESARIAL (CIIE)

### C O N V O C A

A Estudiantes y Docentes interesados(as) y/o destacados(as) en materia de Incubación, Innovación y Emprendimiento adscritos a los distintos Programas Educativos de Ingeniería y Posgrado del Instituto Tecnológico Superior de Perote, a participar en la:

### **CUMBRE ESTUDIANTIL DE NEGOCIOS E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA (CENITAE) 2021**

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Desarrollar proyectos que fortalezcan las competencias creativas, emprendedoras e innovadoras de los participantes a través de un modelo de aceleración de emprendedores que generen empresas innovadoras que activen la economía de forma sustentable e inclusiva, de acuerdo con las siguientes:

#### **BASES**

##### **PRIMERA.**

##### **DE LOS PARTICIPANTES:**

Podrán participar todos(as) los(as) Estudiantes de Programas de Ingeniería y Posgrado, que estén inscritos oficialmente en el periodo agosto 2020-enero 2021.

La participación de los(as) Docentes, podrá ser en calidad de *Asesores(as) de Proyecto*.

Carretera Federal Perote-México Km 2.5  
Col. Centro C.P. 91270  
Perote, Veracruz.  
Tels. (282) 8-25-31- 50 8-25-31-51  
[www.itsperote.edu.mx](http://www.itsperote.edu.mx)





## SEGUNDA.

### DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO:

La participación se realizará mediante la conformación de *Equipos de Trabajo*, quienes postularán un *Proyecto de Innovación y Emprendimiento*, el cual dentro de la dinámica del evento será considerado en lo general como un **ETP (Enactus Team Project)**.

Cada ETP estará integrado por **6 estudiantes de diferentes carreras y/o semestres** quienes adoptarán los siguientes roles:

- ✓ **Fearless Driver:** es el *Chief Executive Officer (CEO)* del proyecto y por ende, será el (la) Estudiante que fungirá como líder del mismo.
- ✓ **Co-Pilot Strategist:** es el *Chief Operations Officer (COO)* del proyecto, es el (la) Estudiante que creará la estrategia del proyecto a lo largo del tiempo.
- ✓ **Sound Box:** es el *Director of Business Development and Communication*, será el (la) Estudiante a cargo de concertar alianzas y búsqueda de socios.
- ✓ **Budget Master:** es el *Chief Financial Officer (CFO)*, será el encargado (a) de los aspectos económicos del proyecto y experto en las finanzas del mismo.
- ✓ **Sales Junkie:** es el *Sales Manager*; encargado de todo lo relacionado a la venta del producto o servicio.
- ✓ **Locavore:** es el *Community Manager*, es el (la) estudiante que liderará a su equipo para conectarse, tanto con la comunidad a beneficiar, como con sus clientes, y desarrolla toda la experiencia de servicio.

Cada ETP podrá contar como **máximo con dos Asesores de Proyecto** que sean Profesores (as) del ITSPE interesados en desarrollar e implementar proyectos de emprendimiento e innovación social, dichos asesores podrán ser seleccionados por los (as) Estudiantes y/o designados por las Academias de cada Programa Educativo.

A más tardar el día **5 de Febrero de 2021**, deberá enviarse al correo [gestionempresarial@itsperote.edu.mx](mailto:gestionempresarial@itsperote.edu.mx), un *Listado de integrantes de Equipo y Asesores(as) respectivos (as), señalando nombres, rol asignado, carrera, semestre, teléfono y correo electrónico institucional*, lo anterior será requisito indispensable para ser considerados en la *Capacitación en línea sobre la metodología Enactus Social Business Journey*, misma que se realizará **del 25 de Enero al 5 de Febrero de 2021**.





## **Mentores Externos**

Los mentores son líderes de negocios y/o emprendedores que llevan más de tres años facturando con sus empresas o bien, trabajando en el sector privado en forma destacada. Cada ETP deberá contar con el apoyo de cinco o seis mentores externos, los cuales podrán ser contactados a través de la *Plataforma de Mentoractus* ([www.mentoractus.org](http://www.mentoractus.org)). Tanto el uso de la plataforma, como las horas de mentoría **no tendrán ningún costo para los equipos participantes.**

## **Requisitos de participación para los ETP:**

1. Todo ETP que desee participar en el CENITAE deberá:

- a) *Haber sido preparado por el Comité interno del ITSPE (HUB TecNM-Enactus) en cada uno de los módulos de la metodología Enactus Social Business Journey.*
- b) *Contar con al menos 2 mentores nacionales y 2 internacionales dentro de la plataforma de Mentoractus.*
- c) *Haber tomado 10 horas de mentoría en la plataforma Mentoractus.*

2. Para competir en la etapa local, el ETP deberá:

- a) *Haber completado los 5 checkpoints de la metodología Enactus (o mínimo hasta el checkpoint 3).*
- b) *Generar su Impact Business Model Canvas (IBMC) y haber registrado su proyecto para competir.*
- c) *Generar un Reporte Anual cuyo formato será dado a conocer más adelante.*
- d) *Realizar un videopitch de 5 minutos de duración de su proyecto (no más tiempo, no menos tiempo).*

## **TERCERA.**

### **DE LOS PROYECTOS Y SUS CARACTERÍSTICAS:**

Los Proyectos deberán presentar propuestas innovadoras que conduzcan a soluciones originales o mejoras significativas comprobables sobre alguna problemática existente mediante la acción emprendedora.





Cada Proyecto, deberá impactar al menos uno de los *17 Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas*:

- |   |  |
|---|--|
| 1. <i>Fin de la pobreza</i>                       | 10. <i>Reducción de las desigualdades</i>        |
| 2. <i>Hambre Cero</i>                             | 11. <i>Ciudades y comunidades sostenibles</i>    |
| 3. <i>Salud y Bienestar</i>                       | 12. <i>Producción y consumo responsables</i>     |
| 4. <i>Educación de calidad</i>                    | 13. <i>Acción por el clima</i>                   |
| 5. <i>Igualdad de género</i>                      | 14. <i>Vida submarina</i>                        |
| 6. <i>Agua limpia y saneamiento</i>               | 15. <i>Vida de ecosistemas terrestres</i>        |
| 7. <i>Energía asequible y ni contaminante</i>     | 16. <i>Paz, justicia e instituciones sólidas</i> |
| 8. <i>Trabajo decente y crecimiento económico</i> | 17. <i>Alianzas para lograr los objetivos.</i>   |
| 9. <i>Industria, innovación e infraestructura</i> |  |

Puede consultarse, mayor información al respecto en el siguiente enlace <https://www.pactomundial.org/mx/ods/>

Los Proyectos que se postulen para participar en el CENITAE deberán ser enviados mediante el sistema de registro de propuestas, disponible en el portal institucional [www.itsperote.edu.mx](http://www.itsperote.edu.mx), a partir del **05 de febrero y como fecha límite el día 20 de febrero de 2021.**

La instancia encargada de la *Jornada de Asesoría y capacitación a Equipos*, así como de la *recepción de los proyectos* será un *Comité Interno denominado HUB TecNM-Enactus*, conformado por Directivos de la institución y 6 Estudiantes que se han desempeñado como líderes en los proyectos ganadores de los concursos locales de innovación tecnológica realizados durante el año 2020. El *HUB TecNM-Enactus* tendrá como misión, la difusión y promoción de la cultura de emprendimiento e innovación al interior del ITSPe.

#### **CUARTA. DE LA EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS**

El CENITAE reconocerá en primera instancia a los ETP's que presenten alternativas de solución innovadoras a alguno de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.





La evaluación de los ETP's se realizará en tres etapas: *local, regional y nacional*. En cada una de ellas se evaluarán los siguientes elementos:

**1. Impacto social**

- a) Mejoramiento de nivel y calidad de vida
- b) Empoderamiento de personas en situación de vulnerabilidad
- c) Personas impactadas directa e indirectamente

**2. Impacto económico**

- a) Generación de empleos
- b) Ventas
- c) Generación de derrama económica

**3. Impacto ambiental**

- a) De qué manera la solución creada ayuda a un mundo más sustentable

**4. Acción emprendedora**

- a) La manera en que el ETP, aplicó la acción emprendedora para impactar positivamente en la problemática detectada

**5. Potencial de Propiedad Intelectual**

- a) Se tomará en cuenta si los ETP's pueden ser susceptibles de un registro de marca o patente, o aquellos que se encuentre en algún proceso de registro.

**QUINTA.**

**DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL:**

La autoría de los proyectos deberá reportarse en el documento del proyecto con el debido consenso y suscripción de los participantes de conformidad a las leyes vigentes en la materia, en el entendido de que los derechos morales de autores y creadores serán siempre respetados y propiedad de ellos.





#### **SEXTA. DEL JURADO EVALUADOR:**

En cada una de las 3 etapas de competencia del *CENITAE (Local, Regional y Nacional)* el Jurado estará conformado por Empresarios, Emprendedores y Expertos en Innovación.

#### **Etapa Local (IntraHUB)**

El *Comité interno HUB TecNM- Enactus* será el encargado de conformar un Jurado integrado por Empresarios, Emprendedores e Innovadores reconocidos para evaluar los ETP's participantes de manera virtual.

#### **Etapa Regional y Nacional**

*Enactus México* será el encargado de integrar al Jurado, que será conformado por Empresarios, Emprendedores y aliados de *Enactus México* provenientes de diferentes empresas nacionales y mundiales.

La decisión del jurado será inapelable e irrevocable.

#### **SEPTIMA. DE LAS ACREDITACIONES POR ETAPA.**

**Etapa Local.** Se evaluarán la totalidad de los ETP's que se hayan registrado en la institución y se realizará una selección de aquellos ETP's que cuenten con los requisitos de calidad y pertinencia necesarios para participar en la Etapa Regional.

**Etapa Regional.** Se evaluarán todos los ETP's que hayan obtenido su pase a esta etapa. Los primeros, segundos y terceros lugares de cada una de las 8 competencias regionales avanzarán a la etapa nacional.

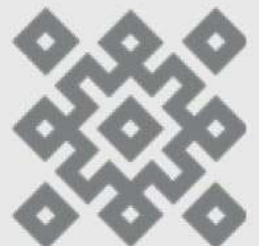
#### **OCTAVA. DE LOS RECONOCIMIENTOS.**

En las diferentes etapas, se entregarán reconocimientos de participación, siempre que se cubran los requerimientos establecidos en el marco de la presente convocatoria.

#### **NOVENA. DE LAS FECHAS:**

Las fechas de realización de competencias serán:

- **Etapa Local (IntraHUB):** se realizará en el mes de marzo 2021.





- **Etap Regional:** se realizará del 26 al 30 de abril de 2021, de manera simultánea para las 8 regiones del país.
- **Etap Nacional:** se realizará en el periodo de junio a agosto de 2021. Fecha por confirmar.

**Resumen de Fechas Importantes:**

Publicación de convocatoria	15 de Diciembre de 2020
Envío de Listado de integrantes de Equipo y Asesores (as), para su participación en Jornada de Asesoría y Capacitación.	Del 15 de Diciembre de 2020 al 17 de Enero de 2021
Realización de Jornada de Asesoría y Capacitación a Equipos Participantes en la Metodología Enactus Social Business Journey	Del 25 de Enero al 5 de Febrero de 2021
Apertura del Formulario de Registro de Proyectos Participantes	05 de Febrero de 2021
Cierre de Formulario de Registro de Proyectos Participantes	20 de Febrero de 2021
Realización de CENITAE- Etapa Local	Marzo de 2021

**ATENTAMENTE**




SEP SEV  
POSGRADO E INVESTIGACIÓN

**Ángel Carlos C. Montiel**  
Subdirector de Posgrados e Investigación  
TecNM Campus Perote, Veracruz



SEP SEV  
INGENIERÍA EN GESTIÓN  
EMPRESARIAL

**Enrico Zoé Excelente Toledo**  
Coordinador del Centro de Incubación  
e Innovación Empresarial (CIIE)  
TecNM Campus Perote, Veracruz

